



Alcaldía de Cartagena de Indias
D. F. y C.

ACTA DE RELACION DE INSCRIPCIONES DE OFERENTES PARA LA CONTRATACION DIRECTA DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA SEÑALIZACION VERTICAL y HORIZONTAL DE TRANSITO, PREVENTIVAS, REGAMENTARIAS E INFORMATIVAS INCLUIDA SU FABRICACION, TRANSPORTE, INSTALACION Y/O PINTURA DE LAS MISMAS, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

Atendiendo instrucciones impartidas por el Alcalde Mayor de Cartagena, siendo las cinco y treinta (5:30 p.m.) de la tarde, del día dos (02) de Septiembre del 2003, se deja constancia que fueron recibidas en la Sub Dirección Financiera del Datt, las comunicación que a continuación se relacionan, dirigidas a la Dirección del Datt, manifestando interés en la contratación indicada al inicio de la presenta acta, conformándose la presente lista de acuerdo con el orden de recibido:

- 1º.- Servicios Especializados de Señalización Ltda.
- 2º.- Seguridad y Servicios del caribe Ltda. y Otros.
- 3º.- Camunsa Internacional y otros.
- 4º. Fibercol Ltda.

Como quiera que la presente lista no excede el limite indicado en el articulo 11 del Decreto 2170 del 2002, se omitirá llevar a cabo el sorteo, en audiencia publica, que viene estipulado en los pliegos, para el día 3 de septiembre del 2003 a las 9 a.m., en las oficinas de la Sub Dirección Administrativa y Financiera del Datt.



Germán Fonseca Castillo
DIRECTOR DEL DATT



Aprobo: ROBINSON VILLADIEGO O.
Sub Director Financiero y Administrativo Datt.

Proyecto: Dr. Teofilo Posso
Sub Direccion Juridica Datt.

